En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los proyectos financiados por el Gobierno de Navarra de investigación Nagen 1000 y Diana así como sus resultados y aplicación en la atención médica a los ciudadanos navarros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Lecumberri Urabayen, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral:

El consejero Cigudosa ha visitado, el pasado 12 de febrero, el Instituto de Salud Carlos III, donde se ha entrevistado con su directora, Raquel Yotti, y le ha trasladado la importancia de la estructura del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Idisna), la necesidad de avanzar en la medicina personalizada y la intención de éste Gobierno de situar a Navarra como Comunidad pionera en esta área, como consecuencia de los excelentes resultados de los proyectos de investigación Nagen 1000 y Diana financiados por el Gobierno de Navarra.

¿Puede explicarnos cuáles son los proyectos, financiados por el Gobierno de Navarra, de investigación Nagen 1000 y Diana, así como sus resultados y la aplicación de los mismos en la atención médica a los ciudadanos navarros?

Pamplona, a 18 de febrero de 2020

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri Urabayen